

HOJA DE ESPECIFICACIONES

PRODUCTO:	ADHEPRINT VINIL BCO. MATE PROMO AP3110 KB125 ADH PERMANENT 1 AÑO
CLAVE:	AP2V3110PR
Descripción:	Película de Vinil (PVC Plastificado) Monomérico Blanco Mate, libre de Cadmio. Buena flexibilidad y conformidad en superficies curvas simples. Adhesivo acrílico permanente base Agua.
Usos:	Producto diseñado para promocionales y campañas publicitarias, para aplicaciones en interiores y en exteriores a corto plazo.
Sistema de Impresión:	Se recomienda para impresión en Serigrafía, Offset UV, Impresión de inyección de tinta de Gran Formato con tintas Solvente, UV, Eco-solventes y Látex. El producto debe ser probado exhaustivamente antes de su aprobación para su uso final.

MATERIAL CARA

Tipo:	Película de Vinil (PVC, Policloruro de Vinilo) flexible
Color:	Blanco, Brillante.
Gramaje:	110 g/m ²
Espesor:	3.15 mil.pulg. (80 μ)

METODO DE PRUEBA

ISO-536
ISO 534

RESPALDO

Referencia:	KB125
Tipo:	Papel recubierto 1 cara siliconada
Color:	Blanco, puede haber ligeras variaciones en el tono.
Gramaje:	125 g/m ²
Espesor:	4.61 mil.pulg. (117 μ)

ISO 536
ISO 534
ISO 1924

Resistencia a la Tensión

MD:	>6 KN/m
TD:	>3 KN/m

ADHESIVO

Referencia:	PERM
Tipo:	Acrílico Permanente
Temp. Mín. Aplicación:	+5 °C
Temp. de servicio:	-20 a 80 °C
Cohesión:	Alta
Tack:	>3 N/in ²
Adhesión final:	>10 N/in

FINAT FTM8 con 1 Kg.
FINAT FTM9 en Vidrio
FINAT FTM1 en Vidrio a 24 horas

ALMACENAJE:

2 años, bajo condiciones de almacenaje definidas en la sección 2.5 de FINAT (temperatura de 20 a 25 °C y Humedad Relativa de 40 a 50 %).

Símbolo de Identificación de Resina Plástica Base conforme a la Norma Mexicana NMX-E-232-CNCP-2011.



Responsabilidad y Funcionamiento del Producto

Toda la información descriptiva y las recomendaciones de uso para los productos de Mextran, S.A. de C.V. deben ser utilizadas solamente como una guía. La recopilación de tal información y recomendaciones no deben, bajo ninguna circunstancia, constituir garantía de cualquier tipo por parte de Mextran. Todos los consumidores de los productos Mextran deberán determinar la funcionalidad del material dentro del propósito para el que fueron adquiridos. Ningún distribuidor, vendedor o representante de Mextran está autorizado para otorgar garantía alguna, o realizar algún compromiso adicional o contrario a lo antes establecido.